

Experto en Auditoría de Cuentas y Revisión de Cuentas Anuales (a extinguir)

Presentación

En extinción

El Curso de Experto en Auditoría de Cuentas y Revisión de Cuentas Anuales organizado por la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), apoyándose en el Centro de Estudios Financieros (CEF), conduce a la obtención de un título propio de la UDIMA.

Acreditado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas como curso de Formación Teórica que exime de la realización del primer ejercicio teórico de las pruebas de acceso al ROAC y prepara para la realización del segundo ejercicio que periódicamente convoca el ICAC.

La Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), con fecha 7 de septiembre de 2008 ha obtenido la resolución favorable del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para impartir el Curso de Experto en Auditoría de Cuentas y Revisión de Cuentas Anuales, quedando las personas que hayan obtenido este título dispensadas de la primera fase del examen de aptitud de acceso al ROAC.

*El artículo 26.3 del Reglamento que desarrolla la Ley 19/1988 de Auditoría de Cuentas, prevé que las Universidades puedan impartir, al amparo de lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria (hoy regulado en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades), cursos de formación teórica de auditores de cuentas en la forma y condiciones que se establezca, **quedando las personas que hayan obtenido el correspondiente título dispensadas de la primera fase del examen de aptitud** al que se refiere el artículo 26.1 del citado Reglamento y de conformidad con la Resolución que a tal efecto dicte el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.*

Dirigido a

Titulados universitarios, fundamentalmente Licenciados y Diplomados en Ciencias Empresariales y Económicas que deseen dedicarse en su actividad profesional a la auditoría de los estados financieros. Para un eficaz seguimiento de este Curso de Experto es imprescindible tener una formación previa en Contabilidad Financiera y normas relativas a la formulación de las cuentas anuales.

Convalidaciones

En función de las titulaciones de los aspirantes a ingresar en el ROAC, la Resolución de 10 de mayo de 1991 del ICAC establece las siguientes dispensas a la realización de cursos de formación teórica:

Licenciados en CC. Económicas y Empresariales (Rama empresa) y en ADE	2, 3, 4 y 5
Licenciados en CC. Económicas y Empresariales (Rama economía general)	2, 4 y 5
Licenciados en Derecho	4
Diplomados en CC. Empresariales	2, 3.1, 4 y 5
Licenciados en CC. Actuariales y Financieras	2, 3, 4 y 5

No obstante, es recomendable realizar la mayor parte de la formación si se desea ejercer de Auditor con garantizada profesionalidad.

Sistema de enseñanza y metodología de estudio

El presente programa formativo se imparte en la modalidad de enseñanza a distancia a través del Aula Virtual de UDIMA.

Para obtener el Título de Experto en Auditoría de Cuentas y Revisión de Cuentas Anuales, tendrá que haber superado satisfactoriamente los módulos que de acuerdo con su titulación académica sean necesarios, y además superar la realización de un examen final presencial, para el que tendrá 2 convocatorias consecutivas a la fecha de inicio del curso.

En cualquier caso, Los estudiantes recibirán un certificado de estudios acreditativo de los módulos que hayan superado satisfactoriamente.

El examen presencial se realizara en fin de semana, pudiéndose presentar en las ciudades de **Alicante, Barcelona, Bilbao, Coruña, Las Palmas, Madrid, Málaga, Sevilla, Palma de Mallorca, Tenerife, Valencia, Vigo y Zaragoza.**

La **metodología de estudio** de las diferentes asignaturas se realizará mediante unidades teórico-prácticas, en las cuales se presentan los conceptos y resultados más importantes asociados a cada una de los temas contemplados que el estudiante debe estudiar de forma obligada. En las unidades didácticas se encontrarán ejemplos y ejercicios resueltos, así como actividades de evaluación y aprendizaje que el estudiante debe resolver de forma individual. Adicionalmente, se facilitará la bibliografía de referencia, complementaria y adicional a los aspectos desarrollados en cada unidad para que el estudiante pueda profundizar en aquellos temas en los cuales esté más interesado.

La resolución de las actividades didácticas propuestas en cada una de las unidades es imprescindible para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y además permitirá al profesor evaluar los avances realizados por cada uno de los estudiantes a lo largo de la asignatura.

Finalmente, se incentivará y evaluará la participación en foros y debates como forma de trabajo en equipo y motivación para expresarse de forma apropiada.

Programa

El Curso de Experto en Auditoría de Cuentas y Revisión de Cuentas Anuales, consta de los siguientes módulos establecidos por Ley de Auditoría y su Reglamento. La estimación de horas de estudio es de 25h por 1 Crédito ECTS.

Módulos	Código	Asignaturas	Créditos
1 Auditoría	5014 -	Auditoría	20
2 Contabilidad General	5015 - 2.1	Contabilidad Financiera	7
	5016 - 2.2	Contabilidad de Sociedades	6

3	Contabilidad Superior	5017	-	3.1	Contabilidad Analítica	6
		5019	-	3.2	Consolidación de Estados Financieros	8
		5018	-	3.3	Análisis de Estados Financieros	7
4	Materias Jurídicas	5020	-		Materias Jurídicas	13
5	Otras materias	5021	-		Otras materias	13

A continuación se describen las principales características de los módulos asociados al presente programa formativo:

Módulo 1 – Auditoría

Se pretende, mediante la aplicación de las técnicas de muestreo, análisis del control interno y estudio de las operaciones realizadas por la empresa, determinar si la información económico-financiera suministrada refleja la imagen fiel y la verdadera situación de la misma. Se profundizarán en la contabilización de las operaciones más usuales de la empresa y en todas aquellas otras que influyen de forma determinante en los estados financieros.

Módulo 2 – Contabilidad general y normas relativas a las cuentas anuales.

2.1 Contabilidad Financiera

La contabilidad financiera se puede entender como la técnica que permite mediante un método específico recoger, clasificar y plasmar las operaciones con el exterior realizadas por la empresa y que afectan a su situación patrimonial y financiera. La información que ofrece la contabilidad financiera o general, será de utilidad tanto a nivel interno para planificar y controlar la gestión de la empresa, como a los agentes externos de la unidad empresarial.

2.2 Contabilidad de Sociedades

La contabilidad de sociedades es una continuación de la Contabilidad Financiera; en ella se reflejan situaciones que si bien no son habitual pueden llegar a producirse a lo largo de la vida de la empresa. Desde el nacimiento de la sociedad hasta su extinción las sociedades pueden atravesar por diferentes cambios y situaciones que están tipificados por la normativa mercantil y que deben tener su plasmación en la contabilidad.

Módulo 3 – Contabilidad Superior.

3.1 Contabilidad Analítica

El estudio de la contabilidad analítica o de costes tiene como objetivo básico informar sobre los resultados de las operaciones internas de la empresa, es decir, analizar cómo se ha generado el resultado con respecto a cada uno de los productos, clientes y/o mercados, y qué ocurre en cada uno de los departamentos, procesos, actividades y unidades organizativas en las que esté estructurada la empresa.

Se trata de una herramienta de análisis y control que se centra en el cálculo y la imputación de costes asociados a los distintos departamentos y/o actividades y de los costes de los productos que se elaboran en dichas unidades organizativas.

3.2 Consolidación de Estados Financieros

La consolidación de estados financieros es un área de la contabilidad cuyo objetivo es la elaboración de cuentas anuales de un grupo de sociedades, grupo formado por entidades jurídicamente independientes entre sí, que habrán elaborado sus cuentas anuales individuales pero que, sin embargo, en el plano de su actuación

económica, actúan con algún grado de dependencia, bien por dominio, bien por dirección única y están obligados a redactar las cuentas del grupo.

Esta asignatura pretende poner al alcance de todos los participantes los conocimientos necesarios para poder formular y realizar ajustes de los estados financieros de los grupos de sociedades.

3.3 Análisis de Estados Financieros

La asignatura de Análisis de estados económico -financieros tiene como objetivo posibilitar a los alumnos la comprensión e interpretación de los estados financieros que hoy en día debe elaborar cualquier sociedad mercantil. El alumno adquirirá entre otros, conocimientos y técnicas que le permitirán analizar la estructura de dichos estados (balance de situación cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto), interpretar los resultados obtenidos y la rentabilidad económica y financiera de la empresa así como elaborar e interpretar su estado de flujos de efectivo.

Módulo 4 – Materias Jurídicas

Este módulo consta de las materias que se detallan a continuación:

- Derecho de sociedades.
- Derecho concursal.
- Derecho tributario.
- Derecho civil.
- Derecho mercantil.
- Derecho del trabajo y de la seguridad social.

Módulo 5 – Otras materias

Este módulo consta de las materias que se detallan a continuación:

- Sistemas de información e informática.
- La Economía de la Empresa.
- Economía Política y Financiera. Matemáticas y Estadística.
- Gestión Financiera de las Empresas.

Material didáctico

Para el desarrollo del aprendizaje teórico, sobre el que versa la realización de todas las actividades didácticas propuestas, se dispone de:

- Unidades didácticas. Manuales y carpetas de hojas intercambiables en función del módulo realizado, editadas por el Centro de Estudios Financieros.
- Plan General de Contabilidad.
- Revista de Contabilidad y Tributación. Mensualmente y durante el Curso de Experto en Auditoría de Cuentas recibirán esta Revista editada por el CEF.

La bibliografía y los materiales complementarios asociados al desarrollo de esta asignatura serán facilitados y estarán disponibles en la biblioteca del Aula Virtual.



Telf. 91 856 16 99